Asunción, 28 de julio del 2020

U.O.C. Nº 1128/2020

Señor
VINCER ARNALDO BONZI BONOMI
Cel. 552.452, 0971-936.011
Presente

De mi consideración;

Me dirijo a Ud. en mi carácter de responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, en referencia al proceso de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2018, para el Cuartel Central de la Dirección de Emergencias 911, Cría 6° Mcal. Estigarribia, Antisecuestro de Personas – Concepción, Regional Dpto. de Identificaciones - Salto del Guaira y Regional Dpto. de Identificaciones – Misiones con ID 348.156, a objeto de informarle la Segunda Renovación del Contrato N° 128/2018 Locación de Inmueble para la Oficina Regional del Dpto. Antisecuestro de Personas, en la ciudad de Concepción, según Resolución de la Comandancia 588, de fecha 27 de julio de 2020.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada y se solicita pasar por el Departamento Unidad Operativa de Contrataciones, para la firma de la renovación del contrato.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C

RECIBIDO